

HECHO ESENCIAL
ASEGURADORA MAGALLANES S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 409

Santiago, 17 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y debidamente facultado por el directorio de ASEGURADORA MAGALLANES S.A. (“MAGE” o la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El día de ayer, el Directorio de la Sociedad y don Fernando Varela Villarroel, acordaron de mutuo acuerdo que este último dejara el cargo de gerente general de MAGE a contar de esa fecha.

Posteriormente el director don Patricio Aldunate Bossay, presentó su renuncia al Directorio de la Sociedad, la cual fue aceptada. A continuación, el Directorio procedió a designar a don Patricio Aldunate Bossay como nuevo gerente general, a contar de esa fecha, en reemplazo de don Fernando Varela Villarroel.

Seguidamente, el Directorio acordó designar a don Fernando Varela Villarroel como Director de la Sociedad en reemplazo de don Patricio Aldunate, hasta la próxima junta ordinaria, oportunidad en la cual se deberá renovar la totalidad del Directorio.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Patricio Aldunate Bossay
Gerente General
Aseguradora Magallanes S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso